

CERTIFICADO No. 819/362.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“COMITÉ DE VIVIENDA LOS QUINCE DEL BICENTENARIO”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 202, de fecha 28 de Enero de 2011, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.188, de fecha 28 de Enero de 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 17 de Enero de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | | |
|---|---------------------|---|---|
| - | Presidenta | : | Fernanda Olguín Neira
Céd. Ident. No. 17.454.618-5 |
| - | Secretaria | : | Luibica Molina Garate
Céd. Ident. No. 7.442.730-8 |
| - | Tesorera | : | Gladys Mori Cespedes
Céd. Ident. No. 11.981.644-0 |
| - | 1º Directora | : | Michelle Jelve Olate
Ced. Ident. N° 14.048.097-5 |
| - | 2º Directora | : | Susana Soto Gonzalez
Ced. Ident. N° 16.340.825-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización para ser presentado en las oficinas del Servicio de Impuestos Internos de Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinticinco días del mes de Octubre del año dos mil once.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).